



RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2020, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas destinadas a financiar la dotación de libros de texto y de material escolar a centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impartan Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Obligatoria y Educación Especial, para el curso 2020/2021. (2020061377)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelto decimotercero de la Resolución de 19 de junio de 2020, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar la dotación de libros de texto y de material escolar a centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura que impartan segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Obligatoria y Educación Especial, para el curso 2020/2021 (DOE n.º 128, de 3 de julio de 2020),

R E S U E L V O :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria citada a los siguientes:

Presidenta:

— D.ª M.ª Virginia Rubio Cabezas.

Vocalía:

— D.ª Josefa Julia Domínguez Martín (Delegación Provincial de Badajoz).

— D.ª María Dolores García Arias (Delegación Provincial de Badajoz).

— D.ª Beatriz Iglesias Santiago (Delegación Provincial de Cáceres).

— D. Francisco Javier Hurtado Sáez (Delegación Provincial de Cáceres).

— D. José Vadillo Gómez (Jefe de Servicio de Programas educativos y Atención a la Diversidad).

— D. Juan Manuel Porras Moreno (Jefe de Sección de Becas y Ayudas).

— D. David Reyes Pastor (Asesor Técnico Docente).



Secretaria:

— D.^a Elena Porras Ollero (Funcionaria del Servicio de Programas educativos y Atención a la Diversidad).

Mérida, 16 de julio de 2020.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN

• • •

